

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario de noticias

AÑO X || SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 22 de Marzo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Madrid, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2948

El Papa y la paz de las naciones

Con este epígrafe resumen ha publicado el eminentísimo Cardenal de Toledo su carta Pastoral por todos conceptos notable.

Para el ilustre Primado de las Españas la configuración que asela al orbe es consecuencia de un conjunto de errores que durante el siglo XIX se elevaron a la categoría de axiomas: la fuerza, que lo ha de mantener, proclamada única limitación del derecho; el principio de la "no intervención", la separación entre la moral y la política; el propio interés erigido en la suprema; la preconización de la muerte de los pueblos débiles, y el pabellón dado a las ansias imperia estas por los armamentos formidables: de ahí deduce que la paz "justa, que sea algo más que una tregua y un armisticio que preparan la guerra de mañana" será imposible sin cambio radical en las ideas y en los sentimientos políticos de los directores de los pueblos".

La responsabilidad de los hombres de Estado que no aprenen esta terrible lección de cosas, que la realidad ha escrito con sangre y ruinas, será espantable.

El Cardenal Guiseppe, en alas de la metáfica cristiana, se eleva a la región de las últimas causas y proclama la "ley del autor interno". La ley del amor mutuo, el "mendacium nevum", que Cristo proclamó en la hora y ocasión solemnidad de la última cena, el "ut diligatis ad invicem sicut et ego dixi vobis" (que es amar los unos a los otros como yo os amo) obliga a las naciones igual que a los individuos: porque los principios que deben informar a las sociedades no pueden ser sustancialmente distintos de los que rigen al individuo, y porque las exigencias morales están sometidas a la ley de hacer el bien a sus semejantes. Consecuentemente, la "suprema ley que debiera gobernar sus relaciones (de las naciones y Estados) es una ley de amor, que por ser superior a todas ellas e impenetrable de su consentimiento, engendra derechos y estrictos deberes, que a su vez precisan obligaciones morales que entran de lleno en los vastos dominios de la Religión. La sociedad que, ésta de orgullo y ceo poder, manospredia la ley del amor internacional, peca contra la sociedad humana y contra su divino Autor, y pecará también de injusticia, porque negra aquel apoyo físico o moral que frecuentemente necesitan las sociedades pélicas, no solo para llenar sus lumbres, sino también para llenar el fin general que la Naturaleza ha señalado a la evolución humana, al que todas las sociedades políticas deben contribuir, primero, en el orden de relación por el propio perfeccionamiento, y luego, siem. re que se requiera, simultáneamente, prestando auxilio a las demás".

No es dable, supuestas las premuras de espacio que nos agobiaban, ni hacer realzar otros hermosísimos puntos de vista que el egregio Prelado desarrolla; mas no renunciamos a atraer la atención de los hombres reflexivos sobre las siguientes frases:

"La guerra actual, que en su duración y en su forma a muchos hubiera parecido imposible, tiene una explicación en la preponderancia absoluta del Estado moderno, que absorbe todo derecho y toda personalidad. Si la promulgación de los derechos del hombre huviere sido sincera y apoyada en la verdad, sería imposible la omnipotencia del Estado que, invocando la salud del pueblo como suprema ley, procede sin consideración ninguna a las vidas y haciendas de propios y extraños". Pero aquella promulgación no fué otra cosa que un regreso al paganismus y una destrucción del concepto del hombre y de sus derechos y su dignidad, que el Cristianismo habría incorporado a la civilización y que el socialismo no ha logrado restaurar, a pesar de los principios cristianos que indebidamente se apropió.

El papel de la Iglesia y señaladamente de la intervención del Sumo Pontífice en la preparación y firma de la paz, se fundamenta en la Pastoral a que aludimos con argumentos apriorísticos y históricos empíricos. Es, sin duda, el aspecto más interesante del interesantísimo documento, que se sintetiza en el último párrafo, que a continuación copiamos:

En los áboles de la guerra, V. H. y A. M., aquel corazón de oro, todo bondad, ternura y santidad, Pie X, con intuición de tanto y en el ejercicio de su función nobilísima de Padre y Maestro de los Pueblos, anunció la fórmula que podría dar término a la guerra con esta hermosa frase: "La paz ha de consistir en la obra de la justicia". Que este no era una utopía lo aseveró nuestro Santísimo Padre Benedicto XV desde el principio, al afirmar, en áureo documento, en su primera Encíclica, que existía una norma y una regla práctica de justicia, que satisfacían las aspiraciones legítimas de las naciones hoy enemigas. Ambas afirmaciones son una negación categórica del criterio de aquellos que fían la paz en la victoria de las armas, en la imposición de su propia autoridad, en la humillación y el aniquilamiento del adversario. Esta paz satisfaría momentáneamente el egoísmo de algún pueblo; pero sería una paz violenta y, por lo tanto, absurda, sin duración posible, como que el vencedor estaría influido por el peligro de una nueva guerra, que prepararía el vencido, impulsado por el odio y la venganza. Los beligerantes no firmarán una paz digna si no están convencidos de que el triunfo de la guerra sin la asistencia del derecho es una falencia.

POR TELÉGRAFO

HABLA ROMANONES

Comisiones. Huelga. Consejo a plazado.

Madrid, 21.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, le manifestó que le habían visitado varias comisiones, entre ellas, una de Málaga, para pedirle la construcción de obras de defensa contra las inundaciones, otra de Guipúzcoa, para interesarle la reglamentación de los médicos de la Beneficencia municipal, y otra, de la Casa del Pueblo, para protestar contra los abusos cometidos en las elecciones de Vigo, y Pontevedra y por las detenciones de obreros en Puerto del Arozabe.

Luego confirmó el presidente que los obreros del ferrocarril de Langreo han notificado la huelga.

Finalmente, dijo que por la enfermedad del ministro de la Guerra y la ausencia de los de Marina y Fomento, es probable que el Consejo anunciará mañana se aplique hasta el viernes.

No se devolverán los origi-

La situación

Ofensivas desbaratadas

Una cosa es predicar y otra dar trigo; mucho hablar de ofensivas impuestas, mucho pretender que ante el asesillador empuje que al iniciarse la primavera y con ella la bananeza del tiempo, se produciría unisonamente en todas las zonas de pelea, los Imperios centrales tendrían que confesar su derrota y que pedir la paz y la misericordia de sus poderosos rivales; mucho asegurar que romperían los frentes y que de una vez, y de un modo ejemplarísimo, acabarían, no sólo con esta guerra sino con todas las que están aún por venir.

El programita, como se ve, era complejo y arduo, pero sobraban agallas para llevarlo a término, como sobraba dinero, hombres, material, municiones y pacencia, y, a pesar de tanta sobre, ha bastado un movimiento de los alemanes, una ligera maniobra, de fácil explicación y claro alcance, para desmoronar a los frentes y poner a tierra todos los proyectos de ofensiva.

Ya no se habla más de ruptura de fronte, ya no se dice que la gran ofensiva principal va a ser rotunda y definitiva, ya no se asegura que los Imperios centrales abaten su orgullo guerrero y se confiesen francamente vencidos.

¿Qué ha pasado, para este cambio radical? Casi nada; un repliegue estratégico previsible, calculado y estudiado a priori. Con él, la ofensiva angle-francesa ha quedado de hecho anulada, y la iniciativa bárbara ha pasado por entero a los aliados.

La ofensiva aliada se reduce por ahora a una débil presión, tan débil que bastan para contenerla, según propia confesión de los partes oficiales franceses e ingleses, los combates que sostienen, tan solo con artillería de acorazamiento, las reagrupaciones germanas que cubren las retiradas combinadas de los grandes núcleos de fuerza.

Sí en aquella ofensiva veraniega y ofensiva del Somme hubieran conseguido ingleses y franceses la ocupación de Bapaume y de Peronne, están hubieran rebajado su victoria estratégica, cuán grande habían sido de su triunfo definitivo; hoy lo han conseguido, y caían y es que saben que esta voluntaria cesión es una guerra agazafada del audaz enemigo, que basa con este plan el éxito estratégico y la supremacía técnica.

Dentro de la ofensiva en Occidente por la maniobra atrevida de los aliados, temprano se atrevieron los ejércitos de los demás frentes a iniciar por su cuenta y riesgo las respectivas ofensivas preparadas; parece como el aguardarán del frente ruso o sea, del Norte de Francia, la vez de mando para comenzar la violencia armada del ataque.

Se explica claramente que la ofensiva que los rusos preparaban no preda todavía intención hacia tanto que la revolución, aun latente, dé fin y define concretamente sus intenciones; mientras esto latente el feroz devastador de los ejércitos rusos, mientras arda la hoguera interna, los ejércitos rusos tienen que avivar sus intentones y superponer sus proyectos de avance.

Barrant no puede moverse a su antojo en aquel semicírculo de montañas que apega sus extremos en el mar. Y Gobernado, saberá de que lo van a invadir el territorio por el Frente, se occupa más de apresarse para la defensa, que para prepararse para el ataque.

Mañana, pues, una maniobra tentona para desasentar y desbaratar todas las ofensivas preparadas con toda celeridad. Una cosa es predicar y otra dar trigo.

CAPITÁN PHARASLE

ALMERIENSES: Acudía a la Misión que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media, todas las tardes, hasta el 30 del actual.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid con motivo de la enfermedad de su hermano, el teniente de Caballeros, don Manuel Albarán.

Se encuentra en esta capital el cura parroco de Uijar.

Ha marchado a Vélez los diputados provinciales don Francisco Ferrer Galindo y don Bartolomé Flores.

Ayer regresaron a Garrucha el banquero, don Simón Fuentes, y sus hermanos don José y don Francisco.

Se encueira en Almería el marqués de Cámpor. M. M. O.

Ha marchado a Melilla, acompañada de sus hijas, la señora doña María Martínez, esposa del capitán de infantería don Basilio León.

Para Canjayar ha salido el diputado provincial electo, don Francisco Navarro Esteban.

Ha regresado a Carboneras, nuestro estimado amigo el juez municipal de aquella villa don Francisco Hernández Casado.

Se encuentra enfermo el precioso niño José Joaquín Navarro, hijo de nuestro querido amigo con Juan de la Cruz.

POR TELÉGRAFO

Dice Ruiz Jiménez

Las denuncias de un periódico. Viajes de ministros

Madrid, 21.—Hablando hoy con los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó, refiriéndose a las denuncias contra «El Parlamentario», que había pedido datos al fiscal, quien le contestó que las denuncias son motivadas por injurias contra Alemania y el embajador alemán.

—Este—agregó el ministro—es el caso de Gobierno, no siendo por tanto caprichosas aquellas denuncias.

Añadió que había regresado el ministro de Gracia y Justicia; que el de Fomento ha llegado a Sevilla y que el de Marina regresará de San Fernando el sábado, acompañando al rey don Alfonso.

De los embargados

EL "Andromak" en puerto

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto remolcado por los vapores de pesca el buque griego «Andromak» que quedó junio a Santander la noche anterior.

Dio entrada al vapor griego el práctico de guardia don Rafael Escudero.

El «Andromak» quedó amarrado en el muelle de Poniente, próximo al vapor inglés «Iorio de Larinaga».

Los avisos que se produjeron el «Andromak» al embarcarse en Punta Entinas, son de importancia.

Ha perdido las planchas o parte del plan de la bodega num. 1, la cual está anegada: el hallarse la bodega incomunicada con las demás por los mampara ha favorecido mucha el salvamento del buque.

Este ha perdido también el cadaste y el timón.

Probablemente el «Andromak» será remolcado a otro puerto para reparar las averías.

POR TELÉGRAFO

Declaraciones de Alba

Madrid, 21.—El ministro de Hacienda, señor Alba, hablando hoy con los reporteros, ha dicho que ha terminado la redacción del decreto sobre el seguro de guerra.

Anunció que esta tarde visitaría al jefe del Gobierno, para someterle a su aprobación, y que, seguidamente, será enviado a la firma del monarca.

Añadió que había recibido un despacho del gobernador civil de Valencia, comunicándole que había impuesto el mill pesetas de multa a los vendedores de arroz que no se sujetan a la tasa fija.

También recibió un telegrama de la Unión Arroceros, ofreciéndose a vender a los exportadores a 44.50 pesos los 100 kios, en el punto de origen.

POR TELÉGRAFO

De Estado

El marqués de Cortina. Presentación.

Madrid, 21.—Con el ministro de Estado, señor Giménez, ha conferenciado hoy el marqués de Cortina quien irá a Londres para negociar diversos asuntos con el Gobierno inglés.

El ministro de Justicia ha presentado a sus secretarios al jefe del Gabinete diplomático.

Sobre una concesión

Telegrama del ministro

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

“Mi telegrama del 14 del corriente ha sido transmitido con error y se reproduce para que V. S. pue a tener en cuenta en los términos siguientes:

El señor Ministro de Estado me comunica que, como consecuencia de las gestiones establecidas, según le participa al embajador de Alemania, queda permitida la salida de mercancías a Suiza y a través de los puertos franceses situados al Oeste de la Punta de Epilqueta en las condiciones siguientes:

Primer.—Que las mercancías sean consignadas al Gobierno de Suiza.

Segundo.—Que el Gobierno de España garantice que las baúlas que conducen esas mercancías no han de cargar otras destinadas a los enemigos de Alemania.

Tercero.—Que los mencionados baúlas lleven un sello o certificado del consul alemán acreditando el cumplimiento de las condiciones primera y segunda.

Quarto.—Que los baúles mencionados se mantengan fuera de la zona prohibida.

Ha entendido que el régimen no es aplicable a los cargamentos de frutas que no están destinados a Suiza respecto a las cuales continúa la situación anterior.

El telegrama a que se refiere el que acabamos de transcribir, fué facilitado a

Mirando a la guerra

Verdades históricas

Esta guerra, además de difundir vastos conocimientos geográficos, históricos y políticos, ha puesto en circulación algunos tópicos ridículos. De todos, el más estúpido, el de mayor cinismo, es llamar a Inglaterra protectora providencial de los pueblos oprimidos. También se ha dicho en un semanario francófilo que Rusia era libertadora de esclavos.

La historia nos prueba claramente que cuantas veces ha intervenido Inglaterra en los conflictos mundiales, ha sido para sacar la mejor parte, como lo león de la fábula. Cuando se ha puesto frente a otra Potencia ha actuado como el chulo, que temeroso de que se merece su fama, trata de inutilizar a su contrincante. No vamos a remontar a los principios de la difusión del Protestantismo, cuando Inglaterra se erigió en paladín de los sectarios; no vamos a hablar de los días de la Invencible ni de los lastimosos tiempos del último de los Austrias, cuando sus corsarios nos saquearon los galeones que traían a España el oro de las Américas. Sólo diríamos en el siglo XIX, hay sobradas pruebas para demostrar el ruin egoísmo de Albión.

A estos precisamente hemos acudido en esta ocasión nuestros empleados, quienes han tenido la idea, que no es pequeña, de penetrar al corriente con la Diputación, es decir, que la Diputación se ponga al corriente con el resto de los más modestos, de los que exponen su vida por una médica tributación, y aún de los que no la experimentan, pero también carecen de protectores, nadie se acuerda.

Siguiendo así, llegarán el día en que esos pobres empleados perezosos pasean a su sueldo, o fingen que emigran ante el desamparo en que se les dejan.

Este será lo más probable.

Al menos, ya sabemos de un empleado, que días pasados pidió licencia de un mes para ganar por otra parte durante ese tiempo el sustento que le es necesario para la vida; que prefiere, sin duda, buscar nuevas horizontes.

Y se le negó la licencia porque considera en tales circunstancias denigraba a la Excelentísima corporación.

Sin comentarios.

Quisiéramos el señor presidente de la Diputación si piensa proceder contra los oyentes que no pagan, para ver de normalizar la situación.

Nada más; por hoy.

Los que no cobran

LOS VALIENTES

Agresión Anna mujer

En la calle Real fué agredida anoche por un individuo que le hizo dos disparos de arma de fuego una mujer llamada Dolores Rodríguez Ramírez, de 38 años, que habitaba en la plaza del Lugarico.

Afortunadamente la citada mujer sólo sufrió una pequeña quemadura en la parte posterior del cuello.

El barbero agresor se dió a la fuga al ser interceptado por un caballero que presenció el suceso.

La policía se iactó de un proyectil que alcanzó a un dependiente de "La Bombilla", sin herirle.

Ba agredida comparación es la inspección de Vigilancia, donde se instruyó la correspondiente partida que hoy pasará al Juzgado.

Dijo Dolores que su agresor se llama Francisco Felices, conocido por el "Marinero".

Dicho individuo no pudo ser detenido.

El cuerpo de Correos
y don Augusto Barcia

Los funcionarios del Cuerpo de Correos, nos ruegan hagamos público, que en virtud de la breve estancia en nuestra ciudad de don Augusto Barcia, le se ha podido llevar a cabo la idea de celebrar el elección diputado, con un "lunch" en el Hotel Simón.

El cuerpo de Correos, que está muy reconocido por cuanto el señor Barcia dijo recientemente, en sus discursos del Parlamento, no quería dejar pasar la ocasión de visitarnos, sin que se patentizara, quedase reconocido un profundo y sentido agradecimiento.

Anteayer, debió a la muerte de E. Victor García del Moral, padre político del oficial de Correos don José López Nájera, no pudo organizarse el obsequio proyectado, y como el señor Barcia regresó urgentemente a Madrid, nada pudo llevarse a cabo.

Queda para mejor ocasión, según nos dicen los citados funcionarios, el tributar a don Augusto Barcia, un acto de franca simpatía, por su laboriosa gestión en pro del cuerpo de Correos.

Santa Misión

Cenó ayer en la Catedral, hasta el día de hoy.

Todos los días, a las siete y media, misa con plática en la parroquia de San Pedro.

A las diez y en la misma iglesia, catecismo para las escuelas y colegios de la capital.

A las siete y media de la tarde, en la iglesia Catedral, Santo Rosario, cántico a la Santísima Virgen, plática doctrinal por el Rvdo. P. Fr. Miguel Palao, continuará el "Santo Diccionario", a seguirá el Sermón de Mision por el P. Fr. Bernardino de María Uzal, y terminará con el "Pérdón Joh Dios miel".

MINERIA

Registros

Para optar al terreno de las concesiones caducadas por falta de pago del canon de superficie, se presentaron ayer en el Negociado de Fomento del Gobierno civil, hasta las diez de la tarde, las siguientes solicitudes de registro:

Don Francisco Pérez López, 20 por ciento de mineral de hierro, con el título de "Mi Rosita", número 33,000, en término de Tabernas, paraje que llaman Barranco o las Negras.

Don Carlos Pérez Barille, 15 idem de idem, con el título de "Almanzor", número 33,901, en término de Cantoria, paraje denominado Guestra de la Herradura.

Don Manuel García Magán, 33 idem de idem, con el nombre de "España" número 23,902, en término de Buje, paraje que llaman Las Alberquillas.

El mismo señor, 20 idem de mineral de manganoso, con el título de "Por si pegó", número 23,903, en los términos de Níjar y Carboneras, paraje que llaman Barranco o de Baltazar.

El mismo señor, ochenta idem de hierro, con el número de "San José", número 33,904, en término de Níjar, paraje que llaman el Saladar.

Don Amancio Encina Cárdenas, seis idem de idem, con el nombre de "Amarilla", número 33,905, en término de Rute, paraje denominado El Romeral.

Don Antonio Muñoz Pérez, diez idem de idem con el título de "Villa Lavista", número 33,906, en término de Béjar, paraje que llaman Pago de Sevora.

El mismo señor, once idem de idem, con el título de "Condado Palatino", número 33,907, en igual término y paraje que el anterior.

Don Francisco Calderón de la Barca, cuatro idem de idem, con el título de "El Tártaro", número 33,908, en término de Almócita, paraje llamado Selana del Rio.

El mismo señor, una demasia al anterior registro, expediente número 33,909.

Don Hugo Prinz Bahz diez y seis partes de mineral de plomo, con el título de "Juan y Alfonso" número 33,910, en término de Laujar, paraje que llaman Palos de Martos.

El mismo señor, quince idem de hierro, con el título de "El Poeta Villavesa", número 33,911, en igual término que el anterior, paraje que llaman El Cernillo.

El mismo señor, veinticuatro idem de idem con el nombre de "Coincidencia", número 33,912, en término de Fonón, paraje que llaman Loma del Peñón Negro.

Don Urbano Abad Teriza, 45 idem de idem, con el título de "Ubaldo y Luis", número 33,913, en término de Lucanera de las Teres, paraje que llaman Montaña y Barranco del Marjal.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y General" de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Pbme y plata.—Continúa sin variación la cotización del plomo en Londres a £ 30 0 0 por tonelada, estando aún en vigor las restricciones oficiales que im-

piden cuantas negociaciones particulares se presentan.

La baja iniciada en el mercado de la plata se ha acentuado en el transcurso de la presente semana, pues de £ 30 13 16 a que se cotizaba el día 12 del actual, ha descendido, según el último telegrama que conocemos y que corresponde al día 15, a £ 28 9 4 la onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando las entregas que se les hagan durante el actual mes de Marzo a los precios fijados de *escherte y cretina a coste y seis reales* la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

CHRISTVS

Grandiosa visión artística religiosa complementada con un poema musical de Giacomo Puccini, maestro del Vaticano.

UMICA impresionada con rigurosidad y dureza en los sitios donde los hechos tuvieron lugar, por la casa CINTES DE ROMA.

Magnífica reproducción de la vida de Jesús.

6 PARTES. — 3.000 METROS.

Se proyectará en el «Teatro Circo Varietades», el viernes próximo dia 23.

Ninguna persona debe dejar de ver la mayor maravilla del siglo XX en la cinematografía moderna.

Preocuren adquirir localidades con anticipación.

Los amigos de lo ajeno

ROBO DE PESETAS

En la Inspección de Vigilancia se nos facilitaron ayer datos oficiales de un robo de pesetas cometido días pasados en nuestra capital.

Francisco Grau Abadía, que llegó recientemente de Cádiz, denunció a la policía que en una casa de comedias de la calle de Marínez, donde se hospedó, le habían sustraído una cartera con 825 pesetas.

Añadió Francisco en su denuncia que no se trataba de dos compañeros de hospedaje que poco antes de cometer el robo abandonaron la casa, toda vez que después de salir éstos vió la cartera sobre una silla.

La policía practicó averiguaciones, llevando a presencia del juez de instrucción al dueño de la casa y otros individuos contra los cuales no resultaron cargos de ninguna especie.

A última hora nos informaron que el autor del robo, uno de los compañeros de hospedaje, fué detenido en Huelva, ocupándose la cartera.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado dia 20, ascendió a pesetas 5.659'61.

Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería suman la cantidad de pesetas 4.671'85.

— Ha quedado constituida legalmente en nuestra capital, la sociedad andaluza, agencia máxima «Romero Hermanos».

— Don José Hurtado Gálvez, ha solicitado la devolución de mil pesetas ingresadas por el concepto de cuota militar.

— Don Raimundo García Vega, ha solicitado el abono de los haberes devengados y no percibidos al fallecimiento de don José Posada, Tesorero que fué de la Delegación de Hacienda en esta provincia.

— Don Concepción de la Cámara ha reclamado la pensión que le corresponde como huérfana del Catedrático jubilado don Salvador de la Cámara.

— Ha sido sobreseído el expediente de alcance que se sigue al Ayuntamiento de Alba, por edictos y peritajes que se realizan.

— Se ha concedido una vez más al aspirante de la Administración de Propiedades de esta provincia dictamen que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— El gobernador del departamento de Charcow anunció que se sometía al nuevo Gobierno; pero el elemento obrero se niega a reconocer el régimen.

— De las aldeas del departamento de Saratov comunican que se han registrado grandes desórdenes.

— Los soldados se pusieron al lado de miles de alemanes, matando a los oficiales.

— El mismo gobernador del departamento resultó gravemente herido.

— Resulta imposible alcanzar noticias verídicas de los sucesos de Rusia.

— Los informes que transmueran las Agencias Reuter y Havas son modificados por la Agencia Telegáfica de Petrogrado.

— Los corresponsales de "The Times", de Londres, y de "Le Temps", de París, solo pueden enviar despachos redactados a la impresión del ministro de Hacienda.

— Parece que la policía de Petrogrado ha sido sustituida en gran parte por estudiantes, quienes carecen de autoridad sobre la masa popular.

— A pesar de las protestas formadas por el Gobierno y los oficiales, sigue hostigando a la población en viviendas, muy pocos han sido abiertos y en cambio quedan cerrados, a pesar de las órdenes de los oficiales.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confusos y contradictorios.

— Los oficiales y técnicos de la Administración de Propiedades de esta provincia dictaminan que los informes de Rusia son confus

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
21.150	150.000	Barcelona
14.958	70.000	Sevilla
17.557	10.000	Huelva
19.655	2.500	Pamplona
20.445	2.500	San Sebastián
14.016	2.500	Santander
6.672	2.500	Coruña
9.574	2.500	Puerto Santamaría
16.390	2.500	Madrid
20.568	2.500	Algeciras
20.225	2.500	Cáceres

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

89 Idem de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 Idem de 2000 id., para los números anteriores al del premio primero.

8 Idem de 1600 id., para los del premio segundo.

2 Idem de 1070 id., para los del premio tercero.

PREMIOS CON 500 PESETAS

Unidad, decena y centena

2	11	152	157	126	177	275	245
269	351	303	229	423	460	438	487
564	536	523	591	625	617	620	446
730	732	711	786	897	869	967	853
983	985	988	9.9	915	268		

Mill

7	68	48	80	45	187	109	185
128	139	103	140	230	297	239	241
200	243	282	331	317	322	372	411
348	415	474	463	408	634	676	578
791	760	726	785	798	860	885	868
875	820	820	312	880	978		

Dos mil

22	70	07	182	164	101	117	282
222	679	631	385	301	338	429	411
453	487	562	579	511	571	578	648
682	672	685	687	730	734	844	579
803	878	827	887	947	936	016	

Tres mil

38	21	17	41	64	198	162	143
259	222	359	368	200	281	479	411
610	486	453	472	448	468	529	548
508	585	610	606	245	843	885	894
866	834	822	998	988	943		

Cuatro mil

77	82	50	198	119	185	256	221
208	291	269	267	822	307	392	382
477	444	538	558	569	850	548	579
608	735	788	719	754	741	898	881
886	978	991	981	035			

Cinco mil

91	84	82	28	80	83	60	124
225	267	246	242	272	217	204	857
394	372	437	496	355	500	624	
533	573	624	657	672	714	745	
857	887	890	894	978	974		

Seis mil

172	241	233	280	231	371	357	321
520	511	549	522	737	818	990	934
936							

Siete mil

89	78	86	137	161	268	208	243
206	252	328	321	429	447	466	
547	589	582	571	665	782	715	870
872	808	848	852	820	809	932	949
946	821						

Ocho mil

56	14	15	88	09	183	126	154
243	212	213	349	304	478	415	450
417	593	540	591	694	681	678	748
741	745	725	819	891	868	874	939
978							

Nueve mil

32	39	76	31	58	78	46	183
190	145	281	281	324	490	412	581
521	686	627	785	828	812	924	972
917	911						

Diez mil

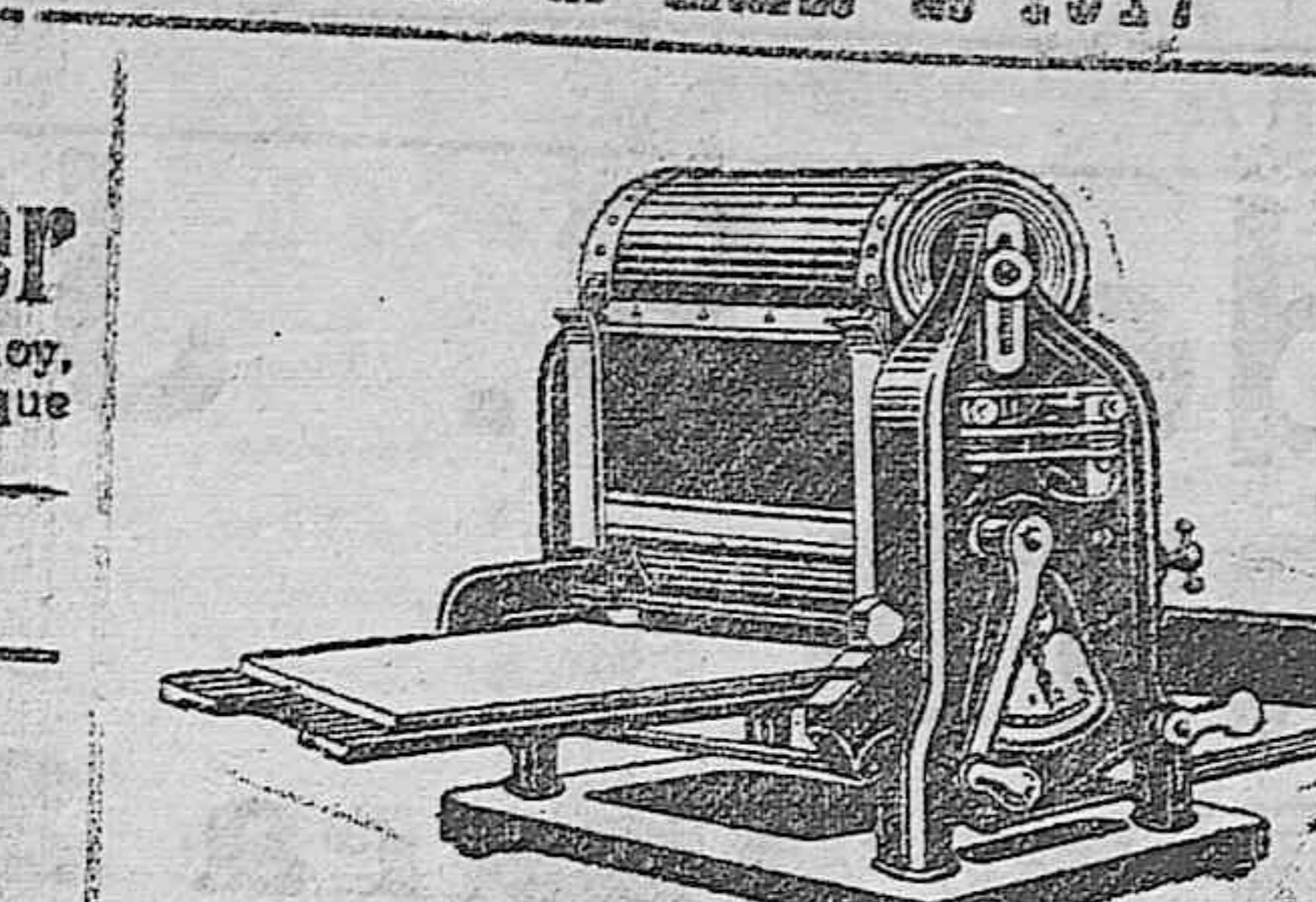
49	44	72	51	120	117	201	287
284	347	387	235	345	475	418	486
523	568	563	693	783	754	825	
886	840	840	926	915			

Once mil

78	42	46	85	37	198	174	274
209	211	348	875	286	896	442	479
572	587	762	886	894	857	881	
907	936	948	910	945	969		

Doce mil

56	60	60	185	286	223	298	297
384	331	393	327	488	454	452	
469	606	609	671	682	682	614	782
828	849	852	894	870	961	918	910



Representante en Almería, don Joaquín Gómez.—Gran Capitán, 102.

Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa
Guillermo Truniger & C. - Barcelona

22 de Marzo de 1917

Tres mil

27	84	176	147	170	100	238	255
248	314	361	280	349	285	462	413
434	522	595	520	627	669	690	786
781	767	785	773	741	704	886	812
270	808	887	802	888	987	979	

Catorce mil

41	117	168	288	228	281	298	293
366	361	343	316	339	597	426	504
569	512	639	608	657	661	698	651
618	711	780	802	801	826	970	997
975							

Quince mil

71	24	82	05	67	56	159	107
265	208	210	237	888	884	435	428
442	486	425	400	547	515	689	676
608	689	600	741	785	769	785	748
907	928	984	924				

Dieciséis mil

33	28	53	51	133	175	137	145
248	206	275	378	326	324	381	442
492	412	413	434	468	588	587	624
663	666	670	679	778	774	893	843
857	970	944					

Diecisiete mil

63	58	17	54	87	185	184	188
261	284	314	332	374	305	491	460
548	587	663	730	780	808	870	831
808	872	980	954	961</			

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas n.º 15 y Azara 2.
Temporada de Semana Santa

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Lanas, Tules, Veles, Mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada, todo de gran moda y precios muy baratos.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.
Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen spléndidos regalos a los compradores

• La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



63 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.

Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New York, Costa de África, Ferrol Pó, Suez, Aden, Colombe, Singapore, y Manilla, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

CHOCOLATES
de Quintín Ruiz de Gaua
Vitoria (Álava)

Si viaja directo, sin cuotas para que lleva
se que entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Vela de Almería
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Migradas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona señores
Bensemch y Cest Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad. 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melil, Sucesores Melil y
Levy.

Consignatarios en Almería: señores
Vergel Hermanos, Paseo del Malecón
número 22.

Melilla.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpediciones
para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, y viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consigna-
tario de este vapor en Almería para que
despache paque a Barcelona y a Mel-
illa a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Palacio Hotel de Ventas

100 SALONES DE 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Decoración y venta de muebles de chicle brabe y espeluz antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Jardines, terrazas, salones, salas. Gran surtidor en apartados de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoaluz, cajas de cañuelas, co-
municaciones de Valencia, Madrid, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pi-
anolas e infinitas de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura a las fiebres de la boca, garganta y pecho, especialmente el cólico gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

PUBLICIDAD.

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

No más purgas

Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y derrotar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Desarrollo completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELÉCTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22.-Almería

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 480 páginas tamaño 16 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1.25 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1.75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1.00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1.50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreristas.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franquio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

PARA CURAR Y ALIMAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PESTORALES

del
Dr. ANDREU

Pídase en las farmacias

ASMÁTICOS

CIGARRILLOS PAPELES
AZULADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA

al instante, por
fuerza que sea

No más borrachos!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, pedimos ofrecer a los que padecen el vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprevisto de toda clase de narrativas y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el fee vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** que tanto estragos hace en la humanidad.

Depósito general en España:

Br. M. LLOFRUÍ-Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.-BARCELONA.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Almería:

Don José Romero Rivas.-Farmacia.-Almería.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

u Billetes Extranjeros

en Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10